

La **Asociación Española de Ciencia Regional-Castilla-La Mancha** colabora en el Curso

## “La protección del empresario y los trabajadores en situaciones de crisis y reestructuración empresarial”

que organizan los Colegios Profesionales de **Economistas de Almería** y de **Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería**, en colaboración con la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería** y la **Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca-Campus de Excelencia Internacional** de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### Imparten:

**D. Álvaro López-Amo Sainz**, Abogado, empresario y docente en materias de gestión de empresas, derecho empresarial, mediación mercantil y administración concursal. Autor de diversas obras de gestión empresarial y creación de empresas.

**D. Manuel Remacha Elvira**, Licenciado en Cc. Económicas y Empresariales. Asesor Fiscal. Auditor de Cuentas (ROAC).

**D<sup>a</sup>. Belén Ferrer Calvo**, Licenciada en Derecho y ADE. Especialista en procesos de reestructuración de plantillas y gestión de recursos humanos.

El curso tiene una duración de **12 h**, distribuidas en **8 sesiones de 1,5 h**, y se impartirá vía **ZOOM**. **A los socios de la AERCR se les aplicará el precio de matrícula reducido.**

**Fecha y horario:** del 9-noviembre al 2-diciembre (lunes y miércoles de 17 a 18:30 h.)

**Precio reducido:** (colegiados, sus empleados y miembros de entidades colaboradoras): **60€**

**Precio general:** (resto): 90€

**Formulario de inscripción:** <https://e-conocimiento.org/gestion/login.asp?hidIdCurso=4368>

**Forma de pago:** Transferencia a la cuenta **ES17 3058 0127 4827 2003 7698 (CAJAMAR)** especificando su nombre y el del curso en el que se ha matriculado.

**Más información:** email [colegioalmeria@economistas.org](mailto:colegioalmeria@economistas.org) - Tlf 950 23 06 18

*La actual crisis sanitaria y económica ha provocado que multitud de microempresas y pyme, además de decenas de miles de trabajadores autónomos se vean ante el dilema de **proseguir en su actividad, muchas veces sin cubrir costes, suspenderla temporalmente, o incluso declarar la insolvencia e iniciar un procedimiento concursal.** No es cuestión sencilla. El empresario no está preparado para cesar en su actividad o liquidar el negocio que ha sido el objeto de todos sus esfuerzos. A esta circunstancia personal debemos unir el factor económico: **cesar en una actividad profesional o empresarial puede ser tanto o más caro que iniciarla, y además mucho más peligroso desde el punto de vista patrimonial.***

*En el curso se repasan las principales novedades que el nuevo **Texto Refundido de la Ley Concursal** (que entró en vigor en septiembre) aporta a los **procesos de insolvencia empresarial o personal**, se analizan los trámites administrativos vinculados a los procesos de cese de actividad, la forma en la que se debe gestionar la **desvinculación** de los trabajadores, los procesos de **comunicación interna y externa** de dicha situación, cómo asegurar **que el cese no afecte a otros ámbitos como las relaciones con clientes ya existentes**, o el cese de actividad en el **ámbito digital**, tan importante en la actualidad para cualquier empresario o profesional.*

Organizan:



Colaboran:



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



asociación  
española  
de ciencia  
regional



- *¿Cuál es el momento adecuado para cesar la actividad empresarial? ¿Qué factores objetivos vinculados a la marcha de la empresa van a determinar esa decisión? ¿Qué consecuencias pueden derivarse para los Administradores de la empresa si no se hace a tiempo?*
- *¿Qué efectos tiene la declaración de insolvencia a la luz del Texto Refundido de la Ley Concursal que entró en vigor el pasado 1 de septiembre? ¿Cómo afecta al deudor y a los acreedores? ¿Cómo se tratan las deudas con las Administraciones Públicas?*
- *¿Cuáles son los trámites administrativos para proceder a un cese de actividad? ¿Qué coste conllevan? ¿Qué consecuencias legales y económicas pueden llegar a tener?*
- *En caso de tener plantilla, ¿cómo gestiono la desvinculación de la misma a la empresa? ¿Qué pasa con los trabajadores que están en situación de ERTE? ¿Qué consecuencias económicas tiene la regularización de plantillas en esa circunstancia?*
- *¿Qué otros aspectos debo tener presente a la hora de cesar en una actividad empresarial y profesional a fin de evitar futuras consecuencias negativas?*

## OBJETIVO GENERAL DE CURSO

*A la finalización del curso los participantes poseerán los conocimientos suficientes para poder tomar la decisión más adecuada en el caso que deban cesar en una actividad empresarial o profesional, buscando el menor coste económico posible para el propio negocio y las alternativas que limiten al máximo el riesgo patrimonial personal. Igualmente conocerán las fórmulas jurídicas que permiten un cese temporal o limitado de la actividad empresarial sin que ello suponga el cierre definitivo, buscando en este caso la fórmula más adecuada que garantice un retorno rápido a la actividad del negocio con los menores costes económicos, pero también organizativos, de producción y para el propio equipo de empleados y colaboradores.*

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A la finalización del curso los participantes:

1. *Reconocerán los factores de viabilidad comercial, financiera, organizativa y de contexto social y económico que determinan la decisión de cesar en una actividad empresarial o profesional, y si dicho cese debe ser temporal o definitivo.*
2. *Aprenderán las técnicas básicas de gestión emocional que permitan al empresario gestionar eficazmente la toma de decisiones asociadas con el cese empresarial.*
3. *Identificarán los trámites administrativos, laborales, fiscales y mercantiles que se deben dar para el cese de actividad en el caso de los trabajadores autónomos y las sociedades mercantiles.*
4. *Aprenderán las obligaciones administrativas que deben cumplirse una vez se ha comunicado el cese de actividad, si este es temporal, o tras el cierre definitivo.*
5. *Identificarán los principales riesgos económicos personales a los que se puede enfrentar el empresario en el proceso de cierre de un negocio.*
6. *Conocerán los mecanismos que la ley ofrece en el caso de imposibilidad de hacer frente a las deudas en el corto plazo a través de la suspensión de pagos, sin que ello suponga el cierre definitivo del negocio. El proceso de negociación con los acreedores, las obligaciones que conlleva para el empresario y los riesgos asociados en caso de no poder cumplir dicho convenio.*
7. *Conocerán el proceso de quiebra y liquidación de un negocio cuando no hay posibilidades de hacer frente a las deudas, y sus consecuencias para los administradores.*
8. *Identificarán los pasos y requisitos para acogerse a procedimientos de regulación de empleo, ya sean temporales o extintivos y las obligaciones que conlleva.*
9. *Aprenderán las técnicas financieras y contables básicas asociadas a la valoración de un negocio: su cartera comercial, sus activos, efectos a cobrar y valoración del pasivo, de cara a los procesos de cese y liquidación de actividad o traspaso de negocio.*
10. *Reconocerán otros trámites asociados con el cese de una actividad, como la negociación de pagos y cobros pendientes con proveedores y clientes, el cierre de la presencia en internet o la cancelación de bases de datos personales de carácter comercial.*
11. *Conocerán los trámites vinculados al cese de actividad para otras formas jurídicas como las sociedades civiles, de economía social, fundaciones y asociaciones.*

Organizan:



Colaboran:



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



asociación  
española  
de ciencia  
regional

